



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Consultores
Gppa.

ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE TULUM

Tema de la reunión: Mediante la participación activa de los asistentes realizar la construcción del modelo conceptual del sistema socioambiental y de la imagen objetivo para el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum.

Convoca: Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Municipio de Tulum, con el apoyo del equipo consultor.

Fecha: 08 de mayo de 2024.

Lugar: Colegio de Ingenieros y Arquitectos Tulum, Quintana Roo.

Hora: 11:00 horas.

Orden del día:

Programa	Hora
Registro de asistencia	10:45 – 11:00
Bienvenida a cargo de la Arq. Libertad Vázquez Burgos, Directora de Sustentabilidad Ambiental del municipio de Tulum	11:00 – 11:10
Presentación de la agenda a cargo del consultor	11:10 – 11:25
Exposición y validación del modelo conceptual del sistema socioambiental	11:25 – 11:55
Exposición de la imagen objetivo: Ejes estratégicos y objetivos	11:55 – 12:10
Exposición de datos históricos y tendencias del sistema	12:10 – 12:40
Desarrollo del taller: Validación de ejes estratégico y objetivos	12:40 – 13:20
Lectura de minuta	13:20 – 13:30
Cierre del taller a cargo de la Arq. Libertad Vázquez Burgos, Directora de Sustentabilidad Ambiental del municipio de Tulum	13:30 – 13:40

Desarrollo del taller

El taller inició a las 11:20 horas, con las palabras de bienvenida a cargo de la Arq. Libertad Vázquez Burgos, Directora de Sustentabilidad Ambiental del municipio de Tulum, agradeció la presencia de cada uno de los presentes para seguir contribuyendo en la construcción del programa de ordenamiento ecológico local del municipio de Tulum, menciono que la participación activa de cada uno de ustedes nos ha permitido avanzar, hoy de manera coordinada con el equipo consultor desarrollaremos el cuarto taller correspondiente a la etapa de pronóstico y modelo, concluyo deseando el mejor de los éxitos en el cuarto taller del proceso de elaboración del POEL de Tulum.

Posteriormente a las 11:30 horas, Jocelyn Zarate del equipo consultor, realizó la presentación de la agenda e indicó el objetivo del taller.

Actividad 1 – Exposición y validación del modelo conceptual del sistema socioambiental y exposición de la imagen objetivo: Ejes estratégicos y objetivos

A las 11:40 horas el consultor realizó la presentación del modelo conceptual del sistema socioambiental, construcción elaborada a partir de la información recabada en los ejercicios realizados por los participantes del séptimo taller de participación social del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum. Al finalizar solicitó a los participantes la conformación de mesas de trabajo para



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Consultores
Gppa.

el desarrollo de la actividad. A las 14:00 horas se procedió a exponer los resultados alcanzados por cada mesa de trabajo, los cuales se presentan a continuación.

Plenaria

MESA 1

En representación de la mesa, Roció Peralta y Carlos Pulido, presentaron los resultados mencionando que:

EJE 5 DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

La mesa de trabajo propuso cambios en el propósito y en todos los objetivos los cuales se toman de acuerdo a hojas de trabajo. También propusieron la eliminación del objetivo.

EJE 6 ASENTAMIENTOS HUMANOS SOTENIBLES Y RESILIENTES

La mesa de trabajo propuso cambios en el propósito y en todos los objetivos los cuales se toman de acuerdo a hojas de trabajo. También solicitaron redefinir el objetivo 3.

MESA 2

En representación de la mesa, Karla Gómez y Aaron , presentaron los resultados mencionando que:

EJE 1 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECUROS HÍDRICO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA KÁRSTICO

Se modifica propósito a: Promover la gestión integral y sostenible del recurso hídrico integrando medidas de protección, conservación y manejo eficiente del acuífero y sistema kárstico, para garantizar la disponibilidad y calidad del agua para consumo humano, así como el caudal ecológico para garantizar la funcionalidad ecosistémica.

Objetivos:

- 1.- Identificar y establecer esquemas de protección para las zonas de importancia para la recarga del acuífero y las áreas vulnerables del sistema kárstico.
2. Identificar proteger y regular las formaciones kársticas (cuevas cenotes ríos subterráneos) y cavernas
3. Identificar y regular las actividades de riesgo que puedan comprometer la integridad y salud del sistema kárstico
4. Priorizar las concesiones del agua para consumo humano y caudal ecológico, frente al uso y aprovechamiento con fines industriales y/o comerciales
5. Garantizar el aprovechamiento sustentable del agua a través de la implementación de tecnologías limpias tecnología de ahorro y la implementación de buenas prácticas
6. Garantizar y vigilar que las descargas de aguas residuales, reciban un tratamiento terciario previo a su reincorporación al acuífero o su reutilización
7. Establecer sistemas de monitoreo, vigilancia y alerta temprana de la calidad del agua
8. Implementar programas integrales de educación y cultura ambiental para garantizar la protección y uso responsable del agua.
- 9 Integrar en la bitácora ambiental el registro de las concesiones del uso y aprovechamiento del agua.

EJE ESTRATÉGICO 2 Se renombra a GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA ZONA FORESTAL

Se modifica propósito a: garantizar la protección, restauración y el uso sostenible de la masa forestal, para asegurar la funcionalidad ecosistémica, provisión de servicios ambientales y sustentabilidad

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left, several smaller ones in the middle, and a signature on the right with the number '2' and '9' below it.



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Consultores
Gppa.

Objetivos: Se harán llegar vía electrónica para su análisis e integración de observaciones.

MESA 3

EJE 3 CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA BIODIVERSIDAD

En representación de la mesa, Sergio Vázquez y Carlos Pulido, presentaron los resultados mencionando que definieron el propósito como promover la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, garantizando la protección de los ecosistemas naturales, sus servicios ambientales y el alcance a largo plazo para lograr la calidad de vida y bienestar humano.

Definiendo los siguientes objetivos:

- Identificar los hábitats/ecosistemas clave y críticos, incorporando el conocimiento tradicional de las comunidades y el enfoque de adaptación basado en ecosistemas, para la restauración y supervivencia de especies en categoría de riesgo, así como para mejorar y mantener la conectividad ecológica.
- Regular dunas costeras y humedales para su protección y reducción de la fragilidad.
- Incrementar la superficie de las ANP's.
- Promover las Unidades de Manejo para la conservación de la vida silvestre en su modalidad extensiva para pago de servicios ambientales locales, así como incentivar el esquema de pagos de servicios ambientales.

EJE 4 GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL DE LOS RESIDUOS

Definieron el propósito como Promover la economía circular a través de la promoción de una gestión Mejorar la implementación selectiva y gestión de RSU y de ME.

Definiendo los siguientes objetivos:

- Mejorar gestión integral de aguas residuales, incluyendo la construcción y operación de las PTARs.
- Implementar programa para el correcto manejo de los residuos aplicando las sanciones correspondientes.

Actividad 2 – Exposición de datos históricos y tendencias del sistema

A las 11:40 horas el consultor realizó la presentación de datos históricos y tendencias del sistema

Acuerdos

1. El equipo consultor enviara la información de los seis ejes con los propósitos y objetivos a todos los integrantes que participaron en el taller, en el transcurso de la tercera semana del mes de mayo.
2. Compartir la liga de la bitácora ambiental indexada a la página web oficial del municipio de Tulum, para que los participantes consulten las presentaciones, memorias del taller, entre otros documentos que se han generado en el proceso de construcción del POEL de Tulum.
3. El equipo consultor y el Municipio de Tulum realizaran la convocatoria para el quinto taller del proceso de elaboración del POEL de Tulum, misma que enviaran a todos los integrantes con cinco días de anticipación previo al Taller, tentativamente la segunda semana de junio.

Cierre del taller

(Handwritten signatures and marks)



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Consultores
Gppa.

No existiendo ningún otro tema por comentar, se dio lectura a la minuta y declaró como finalizado el taller de participación social, para la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum realizado en Tulum, Quintana Roo, siendo las 14 horas con 30 minutos del día 08 de mayo del 2023.

Nombre	Firma
XHO HUGO PALOMARES HOFMANN	
Carlos Pulido Mateos	
Dancy Aguirre Natividad	
CARLOS S. POZOS P. RUIZ	
Dennilson Ceballos Lopez	
Jose Enrique Sauri Ojeda	
Brián Peat Medina	
Hayes Allec S	
Sandra Patricia Espinosa	
Manuel Castillo Makul	
Alonso A. Serna Medina	Alonso Serna Medina
Paco Peralta Calera	
Miriam Tzetz TUL	
Jorge Anastasio Castillo Chuc	
Karla Gomez Calderon	
Mona Teresa de la Cruz Chichon	